## DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA



OFICIO N° DFP/SGPARN/1579/2018 BITÁCORA: 21/G3-0725/03/18

Puebla, Puebla, 05 de Abril de 2018

## **CONRADO GONZALEZ MUÑOZ**

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 16 de Marzo de 2018 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de aviso de plantacion forestal comercial, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/0145/2018 de fecha 17 de Enero de 2018 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto	Folios	Folio	Folio	Folio de	Folio de
Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	solicitados	inicial	final	imprenta inicial	imprenta final
"Lactipi", Hueytlalpan, F-21-077-LAC-001/18, madera en rollo, Acrocarpus	48	1	48	20054089	20054136
fraxinifolius, (Cedro rosado), 274.201 Metros cúbicos					
"Lactipi", Hueytlalpan, F-21-077-LAC-001/18, leñas en rollo, Acrocarpus	17	49	65	20054137	20054153
fraxinifolius, (Cedro rosado), 59.762 Metros cúbicos					

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 04 de Abril de 2019.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E

EGRETARIA DE MEDIO AMBIEN ( VAREGUESOS NATURALES

IC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

Referencia: AN.1/1 EXP. 02/18 PFC-C

L'DMM/ L'MCCP/I'LSC/ych

